



Resolución Jefatural No. 192 -2011-AGN/J

Lima, 20 MAY 2011

Visto, el Informe N° 031-2011-AGN/DNAH de fecha 05 de mayo de 2011 y el Informe N° 185-2011-AGN/OGAJ del 11 de mayo de 2011, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 030-2011 AGN/J de fecha 27 de enero de 2011, se encargó al Econ. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro, Director de Sistema Administrativo I de la Oficina de Administración Documentaria, Nivel Remunerativo F-2, las funciones de Director del Programa Sectorial I de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, a partir del 01 de enero de 2011;

Que, por Resolución Jefatural N° 160-2011 AGN/J de fecha 04 de mayo de 2011, se encargó del 18 de abril al 17 de mayo de 2011, a la Licenciada Cecilia Miranda Jiménez, Técnico en Archivo II, Nivel Remunerativo STC, las funciones de Director de la Dirección de Archivo Republicano, por ausencia del señor Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro;

Que, mediante el Informe N° 031-2011-AGN/DNAH, la Directora Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico solicita se concluya el encargo de funciones del señor Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro como Director de la Dirección de Archivo Republicano y se encargue dichas funciones a la Lic. Cecilia Miranda Jiménez;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, el Manual Normativo de Personal N° 002-92-INAP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS-Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, a partir del 18 de mayo hasta el 15 de junio de 2011, las funciones de Director del Programa Sectorial I de la Dirección de Archivo Republicano – Dirección Nacional de Archivo Histórico – Nivel Remunerativo F-2, a la Licenciada **Cecilia Miranda Jiménez**, Técnico en Archivo II, Nivel Remunerativo STC de la Dirección de Archivo Colonial del Archivo General de la Nación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

JOSEPH DAGER ALVA
Jefe institucional

